

Plantan 114 y 413

Año II.

Burgos—Sábado 27 de Enero de 1894.

Num. 70.

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extrangero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esqueletos, precios convencionales.

ACADEMIA

DE

Bordado y Música

bajo la advocacion

DE

SANTA CECILIA.

Desde el próximo mes de Febrero quedará abierta dicha academia

San Lorenzo 46, 2.º

BURGOS.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Sallerio de S. Buenaventura y

enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar

LA VERDAD.

BURGOS 27 DE ENERO DE 1894.

Historias

I.

Cuentan de un padre de familia, que desde su mas tierna edad se había criado en la licencia mas absoluta y en la libertad mas corrompida, no respirando continuamente mas que las miasmas de una atmósfera

saturada de la mas descocada impiedad. Llegado á la edad adulta se casó y de su matrimonio tuvo un hijo que, como consecuencia lógica, no tuvo mas instruccion que las máximas impías y absurdas que le enseñaba su padre ni mas modelo que imitar el ejemplo con que procuraba poner en práctica dichas máximas. Este hijo fué un digno discípulo, sin mas diferencia que, como tal llevó mas al extremo la práctica de sus doctrinas, y puesto en frente de su padre reclamó de éste los mismos derechos que él disfrutaba. Su progenitor, ávaro en demasia con respecto á todo aquello que no resultara en su beneficio particular, le negaba lo necesario para poner en práctica lo que él le habia enseñado, y de aquí las diarias peloterías, de donde procedían las desesperaciones y amenazas del hijo y los temores y sobresaltos del padre. Todo en este mundo tiene su fin, y la adolescencia de este hijo terminó, y llegado á la edad adulta tambien fué padre, y su hijo se educó en la misma escuela, aún cuando con mas ventajas, pues tuvo en su abuelo un fino modelo y en su padre un modelo refinado. Si es verdad, que el mal que no se corta aumenta, y el arroyo de manantial envenenado mas daños causa, cuanto mas se le deje correr, calculen mis lectores, como despuntaría este niño que, á semejanza del riachuelo, tenía por manantial envenenado á su abuelo, y por lecho pútrido do corría, á su padre. Las máximas que los dos ascendientes sembraron en el corazón de este vástago hallaron un ter-

reno tan apropiado que fructificaron exuberantemente y dieron fruto muy natural y sobre todo muy digno de la semilla. Este viendo á su abuelo derrochar inconsideradamente el capital de su mujer, (con el que hizo una especie de desamortización) se le subió la sangre á la cabeza, y riéndose de las amenazas de su padre, las quiso poner en práctica contra su abuelo, y mas de una vez intentó quitarle la vida y apoderarse del poco capital que le restaba. La casa donde vivían estos tres individuos era un infierno pues á todas horas andaban á la greña y tirándose los trastos á la cabeza.

El abuelo temía las amenazas del hijo y los intentos del nieto. El padre temía los excesos de éste que más de cuatro veces estuvieron á punto de ensañarse en él, y el cual, perdida por completo la idea de toda religion y humanidad, perdió toda noción de autoridad y no buscaba más que la ocasion oportuna de deshacerse del abuelo y del padre y apoderarse de los restos del caudal que su abuelo había malbaratado, dejándole sin camisa y con el corazón lleno de desesperacion y de odio á todo lo existente. El abuelo odiaba al hijo y al nieto y era odiado por éstos, y no deseaban más que quedarse uno solo para pasar su vida con toda libertad de orgía en orgía. El abuelo valiéndose de la autoridad paterna intentó contener los excesos de su hijo y nieto, y estos haciendo jugar las máximas que les había enseñado trataban de satisfacer sus venganzas arrancando las causas del

anciano. Después dicen, que éste, gastado por los excesos de toda su vida y por los esfuerzos hechos para contener á sus hijos yace casi olvidado y despreciado presintiendo su ultimo fin, y que sus hijos en la plenitud de su vigor procuran llevar hasta las últimas consecuencias los odios que contra su padre y abuelo guardaban en su ruin corazón.

Cuando me contaron este cuento, historia, anecdotica ó como quieran Vds. llamarla, empecé á reflexionar sobre ella y á pensar que la había visto representada admirablemente en la sociedad actual. En efecto, creo no se necesita muchos esfuerzos de imaginacion para reconocer en estos tres personajes á las tres colectividades que tantos males causan en todo el mundo civilizado, y que se conocen con los nombres, que á todo buen católico, repugnan, de liberalismo, socialismo y anarquismo.

(La aplicacion de éste mi aserto la haré, Dios mediante, en el número próximo.)

LUIS DE TERESA.

VIAJE DE LA EMBAJADA.

De Mazagán á Marruecos.

De Mazagán parte el camino á Marruecos en direccion SSE., y casi en linea recta, el tal camino no es mas que una faja de 30 metros de anchura, marcada en el terreno por las huellas que dejan las caravanas.

Cinco jornadas, de 40 kilómetros

Sim competencia; guerra al cartón. En la zapatería de Antanino Gutiérrez y Paroz

LA VERDAD

aquellas, y las etapas son, sucesivamente, Sick el-Stock, Mtal, Smira, Ibilad y Marruecos.

Estos puntos de etapa son poblados llamados *znala*, y compuestos en su mayor parte de chozas cónicas de barro y paja; distínguese de los simples aduares en que las *enaias* contienen un recinto donde pernoctan los viajeros, y la tribu responde de las vidas y haciendas del hospedado.

Entre cada una de las etapas que hemos citado, el viajero encuentra otras *znalas*, distantes entre sí desde cuatro á dos horas de marcha. También se cruza por *haumas*, ó sea campamentos árabes de tiendas negruzcas hechas con piel de camello, pueblos movibles que se asientan donde hay pastos de aguas. Además son frecuentes los marabuts, que sirven de panteón á algun santo y de albergue á sus descendientes, que viven generalmente de la limosna.

Mtal, término de la segunda jornada, es casi una ciudad; está en la separación de las provincias de Ducala y Bihamna, y es residencia del gobernador de la primera.

El camino desde Mizagán á Mtal es arduo, poco quebrado y se desarrolla entre estensos sembrados de maiz, cebada y habas. En la segunda jornada se pasa junto á la laguna de Suk el-Arbá, junto á la cual se celebra los miércoles un gran mercado de ganado y frutos.

En Mtal empieza á cortarse las estribaciones del Atlas, y ya se ven buenas huertas, algun arbolado todavía raquítico y el terreno se hace pedregoso. Pasado un desfiladero, llamado Guerraldo, y en el que se divisan ruinas de un fuerte portugues, empiezan terrenos cubiertos de hierba, que pastan numerosos rebaños.

En esta tercer jornada, despues de pasar la *znala* Hummira, se cruza la única corriente de agua de alguna importancia que hay en el itinerario hasta llegar al Tensif; el riachuelo tiene dos brazos, y su lecho, seco en ciertas épocas, denuncia crecidas de importancia; corta una extensa llanura, que termina en Ibilad, y está cubierta de hierba y poblada de rebaños; en ella se observa á veces el curioso fenómeno del espejismo.

La última jornada, de unas ocho horas de marcha, como las demas, se hace ya por terreno que acusa la proximidad del importante río Tensif; este se cruza por un gran puente de

mampostería, de 150 metros de largo con ojos ó arcos de seis metros de luz, y que es uno de los pocos que hay en el Imperio.

En las dos orillas del río crecen, en bosque, las palmeras, y la hora y media que dista el puente de la capital es un delicioso camino entre palmeras, frutales, olivos y huertas.

La Embajada extraordinaria española empleará seis jornadas para hacer el viaje.

- 1.ª De Mazagán á D. r. Bndajara, cuatro horas.
- 2.ª De D. r. Bndajara á Siadi, cinco horas.
- 3.ª De Siadi á Mtal, seis horas.
- 4.ª De Mtal á Smira, cinco horas.
- 5.ª De Smira á I bilad, seis horas.
- 6.ª De I bilad á Marrakesch.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 26 de Enero de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

A las diez y media de la noche y avisándose mutuamente por teléfono para concurrir á cita se reunieron ayer los ministros congregados por el Sr. Sagasta para tratar un asunto urgente.

Este asunto eran el atentado que ayer tarde se cometió en Barcelona contra el gobernador civil de la provincia á quien un individuo llamado Ramon Murull disparó un pistoletazo que produjo á dicha autoridad una herida en la cara, que según dicen los partes oficiales no ofrece gravedad.

Los ministros, sorprendidos desagradablemente con esta noticia comenzaron por sospechar si el atentado de que habia sido víctima el gobernador civil de Barcelona sería obra de los anarquistas y en este supuesto acordaron telegrafiar á las autoridades de dicha ciudad á fin de que investigaran si el agresor figuraba ó no afiliado al anarquismo porque este dato habría de influir en las determinaciones que haya de adoptar el gobierno en presencia del atentado cometido contra la primera autoridad civil de la capital del Principado.

No obstante para no perder tiempo, y partiendo del supuesto de que Ramon Murull sea anarquista trataron los ministros de acordar aquellas medidas que por su caracter general pudieran en todo caso adoptarse para velar por la seguridad

personal en Barcelona y á este propósito se habló de declarar á la mencionada capital y á su provincia en estado de guerra. La idea fué desechada por creer la mayoría de los ministros que suspendidas como estan en la provincia de Barcelona las llamadas garantías constitucionales ya funcionan los tribunales militares en los procesos que se instruyen contra los anarquistas y á dichos tribunales podría llevarse el proceso de Murull si éste resultase anarquista.

Como medida preventiva se habló de llevar á Fernando Poo á los anarquistas que existen presos en Barcelona; pero tampoco se aprobó la medida á causa de que estando abiertas las causas de dichos individuos estos tienen que residir en el punto en que se halla establecido el tribunal que ha de juzgarles.

En resumen; que despues de mucho hablar nada acordaron los ministros aparte de recomendar al de Gracia y Justicia que tenga preparado el proyecto de ley contra los anarquistas, de que hace tiempo se viene hablando, para que se discuta inmediatamente que se abran los Córtes.

Y lo que diran entretanto los anarquistas.

En dos meses de plazo que tenemos, Hasta la ley quizás incendiaremos.

Por que la verdad es que si la sociedad no ha de recobrar su tranquilidad hasta que sea ley el proyecto contra los anarquistas, para rato hay caldo. Pues primero que se habran las Córtes, se discuta lo de Melilla y demás interpelaciones anunciadas ya tienen tiempo los anarquistas para hacer de las suyas. Y lo peor es que con la ley de represion contra ellos sucedera lo mismo. Por que á la altura á que han llegado las cosas no son leyes especiales dentro del actual sistema político lo que hacen falta; es un cambio completo de sistema que dé á las clases necesitadas el remedio propuesto por uno de nuestros sabios y virtuosos Prelados.

Pan y hojas de Catecismo.

Y este remedio no se encuentra en las farmacias del liberalismo, como de ello dan testimonio las libertades que se conceden al error y de otra hasta la misma *Gaceta* que ayer ha hecho constar que entre lo gastado y lo recaudado en los seis primeros meses del ejercicio actual hay un deficit de mas de veinte millones de pesetas.

Intelligentia pauca.

Suyo afectísimo

El Corresponsal.

AYUNTAMIENTO

Sesion del dia 26

Quedó aprobada el acta de la anterior y en el despacho ordinario se dió cuenta entre otras, de una comunicacion de la profesora D.ª Mariana Alvarez Carretero, solicitando que le sean admitidos con destino a algun establecimiento benéfico los vendajes, hitas, compresas, etc., que las niñas que á su colegio asisten, habian confeccionado para los heridos de la campaña de Melilla.

El Sr. Presidente despues de proponer que á dicha señora se la comuniquen las gracias, dió orden para que se distribuyan equitativamente entre la Casa de S. Corro y Hospitales.

Fué aprobada la distribucion de fondos para el próximo mes, que suma 156.000.

Sobre la mesa quedó segunda vez á instancia del Sr. Corral el informe de la comision de Alumbrado sobre las farolas 4 de Setiembre.

La de Estadística dió cuenta á la corporacion de la formacion del padron de habitantes, que permanecerá durante 15 dias á disposicion del público en las oficinas de Secretaria.

El ayuntamiento acordó, en vista del expediente de la comision de Obras, sobre la formacion del presupuesto adicional para la ampliacion del matadero, que el arquitecto municipal formule éste; que presente un proyecto para desviar el río Vena, y que se una á la parte vieja existente á la nueva con el objeto de que aquél tenga mayor capacidad.

En vista de que el Sr. Montero insiste en presentar la dimision del cargo de presidente de la comision de Festejos, quedó constituida definitivamente esta del modo siguiente: Presidente, Sr. Casado; vocales, los Sres. Gil, Julián, Marin, Ajuria, Ortega, Villangomez y Gonzalo.

El Sr. Lasso, pidió que á todo trance se cumpla el artículo 10 del reglamento por el que se rige la Casa de Grávidas, el cual dice que no se admita ninguna persona que padezca alguna enfermedad contagiosa.

El mismo capitular solicitó del presidente de la comision de Consumos, que en la próxima sesion se sirva presentar una relacion de los nombres y apellidos de todos los empleados del ramo, de los guardas que prestan el servicio de volantes y de los agregados, con los sueldos y gratificaciones que cada uno disfruta.

Contestó el Sr. Alcalde que puede pasar por la Administracion de Consumos y pedir los datos que crea convenientes.

El presidente de la comision habló en el mismo sentido y añadió que las gratificaciones no pueden precisarse, puesto que dependen de varias circunstancias.

Presentó una mocion el Sr. Ajuria, proponiendo se lleven á cabo algunas obras en el Coliseo, y se levantó la sesion.

NOTICIAS GENERALES.

En el tren correo de esta mañana ha llegado a esta población D. Francisco Aparicio, que había ido a la corte para asistir al banquete celebrado en la redacción de «El Tiempo».

Según ayer anunciábamos, en el mto de esta noche han llegado a este penal seis confinados, y han continuado el viaje 38 con destino a otros presidios.

La Cofradía de Nuestra Señora de Belén y San Julián, Obispo de Cuenca é hijo de esta ciudad, sita en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, celebrará la fiesta de su patrono mañana a las diez y media de la misma con una misa solemne y Sermon que predicará D. Antonio María Gutiérrez B. lesteros, Coadjutor de la parroquia de San Gil, y estará expuesto S. D. M.

Los conservadores proyectan obsequiar al Sr. Cánovas con un banquete, á fin de que tenga ocasión de contestar por medio de un brindis las alusiones que le ha hecho el Señor Sivela.

M. Gladstone ha escrito de su puño y letra al gobernador civil de San Sebastian la siguiente carta, que transcribimos como modelo de modestia en un hombre cuyos merecimientos son tan grandes:

«Excelencia: Por consejo de mi esposa, mi hijo, mi amiga y huesped Armistead y todos los que acompañáramos a esa, deseo transmitirle el reconocimiento mas cordial y mas respetuoso por las muestras de simpatía con que fuimos recibidos en San Sebastian por vuestra excelencia, por el eminente gobernador militar y por el distinguido alcalde de ese Municipio. Las vistas y objetos que presenciáramos son en efecto de mayor interés; mas no dejaron sobre nuestro corazón una impresion tan indeleble como el cariño singular demostrado por las diversas autoridades á quienes han sido confiados cargos locales de region tan interesante de España.

Con mis mas vehementes y cordiales deseos de la prosperidad de vuestra excelencia y vuestro país, tengo el honor de ser de vuestra excelencia el mas fiel y obediente servidor, Gladstone.»

Se ha celebrado una conferencia por el famoso Presbítero Garnier, en la que ha dado cuenta de haberse organizado la Union nacional Católica en Francia, ramificándose en sucursales por los departamentos. El orador fue muy aplaudido, y la conferencia terminó exitosamente.

clamando los concurrentes: «¡Viva el reinado de Jesucristo!»

La reunion se celebró en Reims.

Un industrial inglés ha tenido la ocurrencia, oportuna en esta época de infecciones y contagios, de fabricar de un papel japonés unos pañuelos de bolsillo destinados a quemarse cuando estén sucios. El coste del ciento no excede de 3.75 francos. A los médicos y al público toca el aclamarlos como merecen.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 26.—8'10 n.

Es tal el pánico que se ha apoderado de todos los pueblos de la sierra en la provincia de Cádiz en vista de los numerosos robos á mano armada que diariamente se cometen, que los vecinos honrados se han encerrado en sus casas aguardando armarlos la acometida de los bandoleros, pues creen que ha llegando la hora del reparto social.

En toda Andalucía se piden medidas excepcionales contra el bandolerismo y sobre todo, medios eficaces para combatir la miseria de las clases trabajadoras, causa hoy principal de la situación horrible que atraviesan aquellas regiones.

Madrid 25.—10 n.

Segun telegramas de Barcelona la herida del Gobernador civil no ofrece cuidado.

El autor del atentado, aunque en un principio negó ser anarquista, incurrió en graves contradicciones al declarar las causas del atentado que ha cometido, que hacen sospechar la existencia de una conjuración tramada por los anarquistas contra todas las autoridades de Barcelona, si bien guardándose de emplear la dinamita para despistar á la policia haciéndole creer que esos atentados se cometen por móviles de venganza personal y otras causas ajenas al anarquismo.

Hay presas varias personas con motivo del atentado de que se trata pero hasta ahora solo se halla confeso Ramon Murroll.

Madrid 26.—11' 20n.

En los círculos diplomáticos se insisten asegurar que una nacion europea suponese que Inglaterra, interpondrá en la solución del conflicto de Melilla previo acuerdo entre España y Marruecos.

En los centros oficiales niegan fundamento al rumor, pero los que se propalan se fundan en que el general Martinez Campos al salir de Mazagán para Marruecos ha dicho que en su concepto las cosas han variado y que no debe exigir mucho del Sultan, y esto parece indicar que en la cuestion del Riff hay alguna otra influencia que de un momento á otro hacen variar las cosas, pues por lo que toca á los derechos de España son hoy los mismos que cuando el general Martinez Campos mandó á Muley Araaf su famoso ultimatum.

Madrid 26.—12 n.

Esta noche han vuelto á reunirse los ministros para examinar segun se dice los telegramas recibidos hoy del capitán general de Cataluña, presidente de la Audiencia de Barcelona y gobernador interino de la misma sobre el atentado cometido ayer contra el Gobernador Sr. Larroca.

Los ministros guarden gran reserva sobre el contenido de dichos telegramas que se cree que contendrán algunos datos relativos á la conjuración anarquista que se supone existe contra la vida de las autoridades mas importantes del Principado.

T.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día 28 de Enero.

San Julián, Obispo.

Nació San Julián en la ciudad de Burgos de padres honestos y buenos cristianos.

Cuando le bautizaron apareció un Angel sobre la pila con una mitra y un báculo y dijo que le llamasen Julián. Satió muy aventajado en todo género de literatura y ya por esto como por su virtud y gran prudencia fué nombrado obispo de Cuenca cuya dignidad desempeñó con celo verdaderamente apostólico,

visitando cada año su obispado y siendo ejemplo de humildad y caridad evangélica para con sus diocesanos. No perdonó trabajo ni fatiga á fin de dar el pasto espiritual á sus ovejas. Obró el Señor muchos milagros, por la mediación de su siervo y lleno de méritos y virtudes, pasó á gozar de la gloria eterna en este día del año 1208.

CULTOS.—Continúan los de costumbre en la iglesia parroquial de Santa Agueda, San Lesmes Abad y capilla de las religiosas Salesas.

TELEGRAMAS DE LA CASA

BENARD Y COMP.ª

Juan de Mena 4 Madrid.

BOLSA DEL DIA 26 DE ENERO.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Madrid 4 por 100 interior contado, acciones Banco España, etc.

Bolsin del día 24

MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% Interior fin corriente, 4% Exterior fin corriente, etc.

PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% Exterior español fin corriente, 3% Renta Francesa, etc.

BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% Interior fin corriente, 4% Exterior fin corriente, etc.

LONDRES.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4% Exterior Español fin corriente.

Representante en esta Plaza, D. Enrique García de la Peña. Vitoria 20, Entresuelo.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico

REVISTA POPULAR

XV.

—Volver á Dios... lo comprendo, diré más, lo necesito: pródigo soy que mis años, en locuras he perdido, corriendo sin detenerme del crimen por el camino; hasta llenar de tinieblas el alma, como un abismo.

En situación semejante, volver á Dios es preciso; porque sin Él, la conciencia es un inmenso vacío, donde ruge eternamente de la contrición el grito; y como nuevo Cain, creyéndose perseguido por la sombra del hermano, sin hallar seguro asilo, voy errante por el mundo sobresaltado y proscrito; siendome carga la vida, y los placeres fastidio....

Pero, dime: ¿vuelto á Dios, y su perdón obtenido, quien me conserva en la gracia, quien sujeta mi albedrío, capaz de caer mil veces en otros tantos delitos? ¿como vencer la miseria, que nos arrastra consigo?...

—No desmayes, y oyeme, corazón arrepenido; vuelve los ojos del alma hácia el reinado de Cristo, que para esos infortunios, es remedio eficazísimo; poniéndose Él por ejemplo, vida, verdad y camino!...

—2—

Dura empresa para el hombre es dejar, como tu has dicho, el engañoso aliciente de los placeres y vicios, á que vive acostumbrado por su natural maligno; fruto del primer pecado, que cometió en el Paraíso, y el mundo fué desde entonces, un desierto continuo; sin que bastaran las leyes de griegos ni de latinos, de Sócrates, de Platon, de los estoicos y cínicos, para encauzar la corriente de los humanos destinos; como menos bastarian, los abstractos laberintos de esa moderna caterva de filósofos ridículos, desde el soñoliento Krauss, al flamante Darwinismo; con aparato de escuela, pero sin base y principios; plagiaros de otras edades, y remendones científicos, incapaces de encontrar el ideal desconocido, que bajo fuerza y materia, debe salir de improviso, como los clowns de resorte que divierten á los niños!... Prueba cierta irrecusable, de que el hombre por sí mismo, no hubiera hallado jamás su fin y origen divino!...

Toma en la mano la historia, de aquel remoto período, que llaman por elegancia siglo de oro, ciertos críticos, y si procuras despacio sacar su valor intrínseco,

—3—

no con ojos de la carne sino con los del espíritu, tu le darás poco menos, el nombre de cataclismo.

¿Qué era en efecto la ciencia, más que confuso tejido, de germenés florecientes, y productos carcomidos: donde apenas si se hallaba, en pos de afanes prolijos, por un grano de verdad, mil errores esparcidos....

¿qué era la legislación? un código de egoismo, que en nombre de la justicia condenaba al enemigo, y de la sangre del hombre hacía comercio lícito.

¿y el arte?... pura expresion de odioso naturalismo, con reminiscencias de Asia, y obcenidades de Egipto. ¿y las costumbres?... pintadas, las veras en ese grito del populacho romano: pan y fiestas en el circo!....

en fin: ¿y la religion? peor que todo lo dicho: una pleyade de dioses, que habitando en el Olimpo, gozabanse en las torturas de sus mas fieles adictos....

una sucesion de arúspides, de augures y de adivinos, que de tan necias deidades, eran más necios ministros: un semillero de imágenes, y de fantásticos mitos, que las más bajas pasiones representaban en símbolo, ante quienes se ofrecían detestables sacrificios.

—4—

á la salud del Estado, y gloria del pueblo infuero!....

¿Con cuanta verdad gemían los hombres de gran instinto, por un cambio inesperado, por un eficaz auxilio, que diera pié y fundamento á mejor orden político!

¿con cuanta razon los pueblos de países muy distintos, sin cesar acariciaban el presentimiento íntimo,

de que el cielo mandaría algun resplandor vivísimo, alguna nueva señal salvadora de este siglo,

por tanto tiempo esperada, con manifiestos indicios; la cual no pudo ser otra que el Mesías prometido!

Siendo pues víctima el mundo de sus locuras y vicios, con la espada por moral, y por dogma el gentilismo; agotados los problemas racionalistas y empiricos, el culto sin dignidad,

y las creencias sin prestigio; cuando ya la humana especie, en su furioso delirio, hubo llegado á ese extremo de anarquía y de desquicio; quiso el Señor de los cielos, en virtud de sus designios, movido á misericordia, enviar su Eterno Hijo!...

Tal es en breve resumen, el cuadro del mundo antiguo, á la solemne llegada de nuestro Rey Jesucristo.

Pero, hagamos punto aquí,

ULTIMA NOVEDAD.-GRAN SURTIDO

EN DEVOCIONARIOS

de las principales casas de España y Extranjero, encuadernados en piel de color y relieves: en tafete corte dorado; en chagrin, piel de Australia, Suecia, Levante y de Rusia; en búfalo, carey, concha, nácar, marfil, etc., etc., capaces de satisfacer el gusto más exquisito.

Los hay tambien con letra grande para personas de vista cansada.

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS.

CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16.--BURGOS.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Coto redondo de 270 hectáreas (500 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente están de viñedo, con cien mil cepas de 3 á 25 años; situado á 400 metros de la estacion de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribucion alguna por las nuevas industrias agricolas que se establezcan en esta posesion.

Puede asegurarse un interes muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles de precio y produccion dirigirse á Don Marcial de la Cámara.—Provincia de Palencia —QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se expiden para España, Extrangero y Ultramar puestos en la estacion de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envase y embalaje á los precios siguientes:

TOSTADILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

Venta en Burgos.—Almacen de la Viuda de Redondo y Sobrino,—San Cosme, 5.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paqueteria, perfumeria, bisuteria, tubos, espejos, quincealla, cuchilleria, zapatillas, gorras, articulos de caza, cepilleria, calzado para niños,

guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y bateria de cocina.

TELÉFONO 183.